

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a MIGUEL ÁNGEL MONSERRAT HEREDIA:

## **Reclamación de pago: MIGUEL ÁNGEL MONSERRAT HEREDIA**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (NOELIA ZAMORA CANTOS), por importe de **1.000,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº CONTRATO DE ARRAS, de fecha 05 - 05 - 2023 por importe de 2.000,00 € de los cuales se han pagado 1.000,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES93 0237 0036 80 9169844706 y nos envía el justificante de pago al mail zcnoelia1997@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **NOELIA ZAMORA CANTOS**